



actitudazul.com

¡Gracias!

Por hacernos partícipes de vuestra ilusión, de vuestra pasión y de vuestra energía. Por iluminarnos la cara con cada punto y cada jugada. Y por recordarnos con vuestra actitud, la importancia del esfuerzo y del trabajo en equipo.

Actitud Azul

es hacer que las cosas sean posibles.



24 Selecciones, 80 partidos, todas las estrellas del basket mundial



luz · gas · personas

El club duplica el beneficio

REAL MADRID El equipo de fútbol obtuvo en el ejercicio 2012-2013 un beneficio neto de 36,9 millones de euros, el 52,4% más que en la temporada anterior, y consiguió reducir en un 27,4% su deuda financiera neta, que pasó de 127 millones a 90,6 millones.

El dueño de Campofrío vota mañana si es comprado por la china Shuanghui

SMITHFIELD FOODS La junta de accionistas del grupo estadounidense procesador de carne Smithfield Foods, que es el primer accionista de la española Campofrío, votará mañana martes si aprueba la oferta de compra de 4.700 millones de dólares (3.473 millones de euros) que le presentó la empresa china del sector Shuanghui, en mayo pasado. El *hedge fund* Starboard Value, que tiene el 5,7% de Smithfield y se oponía inicialmente a la operación, ha cambiado de opinión y apoya la oferta, lo que allana el camino a que el dueño de Campofrío pase a manos chinas, según *The Wall Street Journal*.

Cesión de activos a la banca acreedora

REYAL La inmobiliaria negocia ceder el grueso de sus activos inmobiliarios a sus bancos acreedores para saldar la mayor parte de la deuda de 4.100 millones de euros que soporta y superar el concurso de acreedores en que está inmersa desde el pasado mes de abril.



Interior de la Bolsa de Nueva York, en la imagen. / Efe

EEUU exige a las empresas más información salarial

REFORMA La SEC abrirá un periodo de consulta de 60 días antes de aprobar una norma que obligará a hacer pública la diferencia salarial entre directivos y plantilla.

Gina Chon. Financial Times
Según una regla muy esperada propuesta la semana pasada por la Comisión del Mercado de Valores de EEUU (SEC), las compañías cotizadas en el país tendrán que revelar la diferencia existente entre las remuneraciones de sus principales ejecutivos y los del resto de la plantilla.

Aunque esta norma formaba parte de la ley de reforma financiera Dodd-Frank de 2010, las empresas intentaron retrasar su entrada en vigor o anularla, aduciendo que era injusta y que suponía una carga a nivel logístico, especialmente para las multinacionales que tienen empleados en todo el mundo.

Mary Jo White, presidenta de la SEC, y los otros dos miembros demócratas de la comisión estaban a favor de proponer la regla, mientras que los dos miembros republicanos se mostraban en contra. Daniel Gallagher, miembro de la SEC, ha declarado que la norma "no tiene nada que ver con el objetivo de la SEC" y que constituirá una "vergüenza" para las compañías y para sus ejecutivos.

La SEC abrirá un periodo de 60 días para consultas pú-

blicas antes de tomar una decisión sobre la aprobación del reglamento, defendido por algunos sindicatos, por accionistas activistas y por otras personas que se oponen a los enormes paquetes salariales que reciben los ejecutivos.

Nueva perspectiva

"Los accionistas tienen el derecho a saber si el sueldo de un consejero delegado está acorde con su actuación. La revelación de la diferencia entre los sueldos puede constituir una nueva perspectiva valiosa para tomar decisiones sobre las remuneraciones de los ejecutivos", ha declarado Luis Aguilar, miembro de la SEC y defensor de la medida.

Según la norma, las compa-

ñías cotizadas tendrán que revelar la remuneración media anual total de sus empleados y el porcentaje que ésta supone frente al salario anual de sus principales directivos. Las compañías extranjeras con más de la mitad de los derechos de voto en manos de no residentes en Estados Unidos y menos de la mitad de sus activos en EEUU estarán exentas de cumplir la regla.

"Esta propuesta incrementará las cargas de cumplimiento y los costes para las empresas cotizadas sin aportar ningún beneficio a los inversores, una fórmula que sigue reduciendo el atractivo de ser una compañía cotizada en EEUU", ha declarado David Hirschmann, director del

Centro de Competitividad en los Mercados de Capitales de la Cámara de Comercio de EEUU.

Flexibilidad de cálculo

En el reglamento propuesto, no se indica un método para calcular la media de las remuneraciones de los empleados. Las compañías pueden estimarla a partir de una muestra significativa de su plantilla o de los salarios de todos sus empleados. White ha declarado que las compañías tendrán una "flexibilidad considerable" para realizar el cálculo.

La origen de la norma está en la polémica por los sueldos exorbitantes de algunos ejecutivos de bancos y otros grupos financieros afectados por la crisis de 2008. Pero, según un cálculo aproximado realizado por el proveedor de datos PayScale, la diferencia entre los salarios de los ejecutivos y el resto de empleados será más baja para los bancos, que tienen un mayor número de trabajadores con salarios muy altos, que para los grupos de bienes de consumo y de ocio. Las tecnológicas y las petroleras se han opuesto especialmente a la regla.

Cuestión de medias

- La norma formaba parte de la Ley Dodd-Frank de 2010, pero las empresas intentaron retrasarla o anularla, aduciendo que era injusta.
- Tiene el apoyo de algunos sindicatos, de accionistas activistas y de personas que se oponen a los paquetes salariales de los ejecutivos.
- Las empresas tendrán que revelar el salario medio anual total de sus plantillas y el porcentaje que supone frente al salario de sus directivos.
- Los grupos pueden calcular esa media a partir de una muestra significativa de su plantilla o de los salarios de todos sus empleados.